



Decreto de Alcaldía N°

465

La Ligua,

1 5 ENE 2024

### VISTOS:

- 1º Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2º La Resolución Nº 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- 3º La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio 2021.
- 4º El D.F.L. 1-3063, de 1980, referido al traspaso de los Servicios a la Administración Municipal.
- 5º Decreto Alcaldía Nº 10.160, del 27 de diciembre de 2023. Que aprueba el presupuesto para el año 2024, del Departamento de Educación.
- 6º Modificación Presupuestaria Nº 2 del Departamento de Educación
- 7º Acuerdo tomado según acta Nº 3 de la sesión ordinaria de fecha 12 de enero del 2024 del Concejo Municipal

## CONSIDERANDO:

Artículo Nº 9, incisos Iª y 2º del Decreto de Alcaldía Nº 10.160 del 27 de diciembre de 2023, que estipula que las modificaciones de los montos estimados de ingresos y gastos del presupuesto 2024, deberán ser presentados por el Alcalde a proposición del Director del Departamento de Educación, para la aprobación del Concejo Municipal. Lo acordado deberá materializarse vía Decreto Alcaldía. Las que no afecten el total de aprobado se realizaran por simple trámite de Decreto Alcaldía.

AUDERETO:

CONTRALOR MUNICIPAL

- 1º Modifiquese el Presupuesto del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, vigente a la fecha.
- 2º Por tanto y en atención a la consideración pretéritamente expuesta



Continuación Decreto de Alcaldía Nº

**INGRESOS EGRESOS** SUB ÍTEM ASIG. SUBASIG. NOMBRE AUMENTO AUMENTO M\$ MS 05 03 Transferencias corrientes de otras entidades públicas 85.687 22 06 Mantenimiento y reparaciones 85.687

TOTAL MODIFICACION

85.687

85.687

comuniquese y archivese

SECRETARIA &

RE MUNICIA

MUNICIPALIA I. (B) EGALLARDO

Secretaria Municipal

DELALIGHE

# DISTRIBUCION:

- Contraloría Municipal

- Sección Adm. y Finanzas

- Correlativo

-Archivo/ PPV/MIG/JBA/CFA/HOA/hoc

LARES VALENZUELA

Anótese,

Alcalde

CONTRALORIA LA LIGUA



# Secretaría Municipal

CERTIFICADO Nº 11/2024.-

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO, Secretaria Municipal de la llustre Municipal de La Ligua, certifica que en Sesión Ordinaria N° 03 del Concejo Municipal de La Ligua, realizada el día 12 de enero de 2024, se tomó el siguiente acuerdo:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A" DE LA LEY Nº 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DEPARTAMENTO DE EDUCACION ADM. Y FINANZAS

### PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 02 AÑO 2024

#### **INGRESOS**

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL	ACTUALIZADO	PROPUESTA	ACTUALIZADO
		2024	2024	AUMENTO	2024
		MS	MS	MS	MS
05-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES-DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12.618.039	12.661.609	85.687	12.747.296
	TOTALES	12.618.039	12.661.609	85.687	12.747.296
	EGRESOS			CONTRALO	
	EGRESOS		(		
CODIGO	EGRESOS NOMBRES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	- CONTRALO	
CODIGO		PRESUPUESTO BNCIAL		- CONTRALO	RO
CODIGO			PRESUPUESTO	CONTRALO	POSSUPUESTO
CODIGO		RICIAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	MONTRALO MONTRALORAL MONTRALORAL	POSSUPUESTO CTUALIZADO
CODIGO 22-06		RHCIAL 2024	PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2024	MODIFICACIONAL PROPERTY AUMENTO	Passupuesto CTUALIZADO 2024

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Educación Municipal.

La Ligua, a 15 de enero de 2024.-